

ENTIDAD 670

UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Unidad de Información Financiera (UIF) es un organismo con autonomía y autarquía financiera creado por Ley N° 25.246 y modificatorias, siendo la autoridad de aplicación y actuando como ente coordinador en el orden nacional, provincial y municipal; con facultades de dirección respecto de los organismos públicos mencionados en el Artículo 12 de la citada norma legal y de los restantes que corresponden del orden nacional conforme el Artículo 3º del Decreto N° 1.936/10.

La UIF es la encargada del análisis, el tratamiento y la transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir los delitos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo.

La política presupuestaria institucional para el ejercicio 2014 prevé:

- Profundizar los niveles de prevención del lavado de dinero y financiación del terrorismo mediante la promoción y actualización de las normas reglamentarias correspondientes a los distintos sujetos obligados.
- Analizar los reportes de operaciones sospechosas remitidos para los sujetos obligados y los reportes de otras fuentes de acuerdo a la normativa vigente, resolviendo su remisión o no al Ministerio Público Fiscal.
- Concurrir como querellante en las causas penales donde exista el delito procedente del Lavado de Activos (conforme Decreto N° 2.226/08) y colaborar con la justicia en todas aquellas causas que requieran información, análisis y tratamiento de la materia específica.
- Promover la aplicación del régimen administrativo sancionatorio a aquellos sujetos obligados que hayan omitido informar maniobras sospechosas, como consecuencia de los mecanismos de detección de la Unidad de Información Financiera (UIF).
- Impulsar tareas de contralor periódicas a efectos de mejorar los sistemas de prevención de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, promover soluciones correctivas, capacitar al personal a cargo y detectar maniobras sospechosas.
- Implementar cursos de capacitación y formación interna y brindar capacitación externa a los sujetos obligados.
- Regionalizar la UIF a través de jornadas regionales en todo el territorio nacional, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto N° 290/07.
- Asegurar el intercambio de información con las unidades de información homólogas del resto de los países, asegurando la confidencialidad en el tratamiento de la misma.
- Garantizar la participación de la UIF en las reuniones internacionales y fortalecer la política regional de los países del MERCOSUR en la materia.
- Afianzar la integridad y confidencialidad de la información sobre lavado de dinero mediante el fortalecimiento y modernización de los sistemas de seguridad respectivos.

- Coordinar y representar al Estado Nacional ante el Grupo de Acción Financiera Internacional (FATF/GAFI), el Grupo de Acción Financiera de América del Sud (GAFISUD) y la Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (LAVEX-CICAD-OEA) (Decreto N° 1936/10).

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	61.365.000
1	2	Judicial	61.365.000
		SUBTOTAL	61.365.000
TOTAL			61.365.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	61.105.000
11	1	Gastos en Personal	39.896.421
11	2	Bienes de Consumo	1.351.579
11	3	Servicios No Personales	12.800.000
11	4	Bienes de Uso	4.455.000
11	5	Transferencias	2.602.000
12		Recursos Propios	260.000
12	3	Servicios No Personales	260.000
TOTAL			61.365.000

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	56.910.000
2120	Gastos de Consumo	54.308.000
2121	Remuneraciones	39.896.421
2122	Bienes y Servicios	14.411.579
2170	Transferencias Corrientes	2.602.000
2171	Al Sector Privado	360.000
2172	Al Sector Público	1.300.000
2173	Al Sector Externo	942.000
2200	Gastos de Capital	4.455.000
2210	Inversión Real Directa	4.455.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	2.659.000
2214	Activos Intangibles	1.796.000
TOTAL		61.365.000

II - RECURSOS**RECURSOS POR RUBROS**

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	260.000
12	6			Multas	260.000
12	6	1		Multas por Infracciones	260.000
41				Contribuciones Figurativas	61.105.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	56.650.000
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	56.650.000
41	1	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	56.650.000
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	4.455.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	4.455.000
41	2	1	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	4.455.000
TOTAL					61.365.000

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
37	Prevención del Lavado de Activos	Unidad de Información Financiera (UIF)	61.365.000	188	4.018
TOTAL			61.365.000	188	4.018

PROGRAMA 37
PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF)

Servicio Administrativo Financiero
670

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa, la Unidad de Información Financiera (UIF), organismo con autonomía y autarquía financiera, tiene a su cargo el análisis, tratamiento y transmisión de la información recibida por los sujetos obligados y denuncias particulares, a fin de prevenir, impedir y sancionar el lavado de activos provenientes de los delitos de tenencia y comercialización ilícita de estupefacientes, contrabando de armas, actividades de una asociación ilícita, terrorismo, abuso sexual de niños, fraudes, trata de personas y otros delitos.

El producto de estos análisis son los Reportes de Operaciones Sospechosas (R.O.S), que en caso de corresponder, se elevan al Ministerio Público para la prosecución de la investigación.

Asimismo, las acciones del aludido programa se orientan a la concurrencia de la UIF como querellante en las causas penales donde exista el delito procedente del Lavado de Activos (conforme Decreto N° 2226/08) y a colaborar con la justicia en todas aquellas causas que requieran información, análisis y tratamiento de la materia específica.

Cabe destacar, que el referido programa tiene entre sus objetivos la supervisión y capacitación de Sujetos Obligados, así como la de garantizar la participación de la Unidad de Información Financiera en las reuniones de Organismos Internacionales.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis de Operaciones Sospechosas	Reporte Resuelto	200
Capacitación a Sujetos Obligados	Evento	853
Capacitación a Sujetos Obligados	Asistente	30.800
Intervención en el Ámbito Judicial	Colaboración Judicial	280
Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	46
Representación Nacional ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	60

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	61.365.000
0	0	1	11							Tesoro Nacional	61.105.000
0	0	1	11	1						Gastos en Personal	39.896.421
0	0	1	11	1	1					Personal Permanente	35.791.000
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del Cargo	21.262.000
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	21.262.000
0	0	1	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	21.262.000
0	0	1	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.233.000
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	5.233.000
0	0	1	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	5.233.000
0	0	1	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.208.000
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.208.000
0	0	1	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.208.000
0	0	1	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	7.088.000
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	7.088.000
0	0	1	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	7.088.000
0	0	1	11	1	2					Personal Temporario	67.550
0	0	1	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	62.354
0	0	1	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	62.354
0	0	1	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	62.354
0	0	1	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	5.196
0	0	1	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	5.196
0	0	1	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	5.196
0	0	1	11	1	5					Asistencia Social al Personal	130.200
0	0	1	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	115.500
0	0	1	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	115.500
0	0	1	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	115.500
0	0	1	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	14.700
0	0	1	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	14.700
0	0	1	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	14.700
0	0	1	11	1	8					Personal contratado	3.907.671
0	0	1	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	2.054.065
0	0	1	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	2.054.065
0	0	1	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	2.054.065
0	0	1	11	1	8	2				Adicionales al contrato	641.343
0	0	1	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	641.343
0	0	1	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	641.343
0	0	1	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	224.617
0	0	1	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	224.617
0	0	1	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	224.617
0	0	1	11	1	8	5				Contribuciones patronales	721.246
0	0	1	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	721.246
0	0	1	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	721.246

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	11	1	8	7				Contratos especiales	266.400
0	0	1	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	266.400
0	0	1	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	266.400
0	0	1	11	2						Bienes de Consumo	1.351.579
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	1.351.579
0	0	1	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.351.579
0	0	1	11	3						Servicios No Personales	12.800.000
0	0	1	11	3	1					Servicios Básicos	975.000
0	0	1	11	3	1			21		Gastos Corrientes	975.000
0	0	1	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	975.000
0	0	1	11	3	2					Alquileres y Derechos	7.220.000
0	0	1	11	3	2			21		Gastos Corrientes	7.220.000
0	0	1	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	7.220.000
0	0	1	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.220.000
0	0	1	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.220.000
0	0	1	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.220.000
0	0	1	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	70.000
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	70.000
0	0	1	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	70.000
0	0	1	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	115.000
0	0	1	11	3	5			21		Gastos Corrientes	115.000
0	0	1	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	115.000
0	0	1	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.020.000
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.020.000
0	0	1	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.020.000
0	0	1	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	30.000
0	0	1	11	3	8			21		Gastos Corrientes	30.000
0	0	1	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	30.000
0	0	1	11	3	9					Otros Servicios	150.000
0	0	1	11	3	9			21		Gastos Corrientes	150.000
0	0	1	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	150.000
0	0	1	11	4						Bienes de Uso	4.455.000
0	0	1	11	4	3					Maquinaria y Equipo	2.482.600
0	0	1	11	4	3			22		Gastos de Capital	2.482.600
0	0	1	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.482.600
0	0	1	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	176.400
0	0	1	11	4	5			22		Gastos de Capital	176.400
0	0	1	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	176.400
0	0	1	11	4	8					Activos Intangibles	1.796.000
0	0	1	11	4	8			22		Gastos de Capital	1.796.000
0	0	1	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	1.796.000
0	0	1	11	5						Transferencias	2.602.000
0	0	1	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	360.000
0	0	1	11	5	1	3				Gastos Corrientes	
0	0	1	11	5	1	3				Becas	360.000
0	0	1	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	360.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	360.000
0	0	1	11	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	1.300.000
0	0	1	11	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	1.300.000
										Gastos Corrientes	
0	0	1	11	5	6	1		21		Gastos Corrientes	1.300.000
0	0	1	11	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	1.300.000
0	0	1	11	5	9					Transferencias al Exterior	942.000
0	0	1	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	942.000
										Gastos Corrientes	
0	0	1	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	942.000
0	0	1	11	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	942.000
0	0	1	12							Recursos Propios	260.000
0	0	1	12	3						Servicios No Personales	260.000
0	0	1	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	260.000
0	0	1	12	3	3			21		Gastos Corrientes	260.000
0	0	1	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	260.000
TOTAL											61.365.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 37

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Acciones para la Prevención del Lavado de Activos	2.602.000
0	0	2	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	2.602.000
0	0	2	1	2							Judicial	2.602.000
0	0	2	1	2	11						Tesoro Nacional	2.602.000
0	0	2	1	2	11	5					Transferencias	2.602.000
0	0	2	1	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	360.000
0	0	2	1	2	11	5	1	3			Becas	360.000
0	0	2	1	2	11	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	360.000
0	0	2	1	2	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	1.300.000
0	0	2	1	2	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	1.300.000
0	0	2	1	2	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	1.300.000
0	0	2	1	2	11	5	6	1	849	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.300.000
0	0	2	1	2	11	5	9				Transferencias al Exterior	942.000
0	0	2	1	2	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	942.000
0	0	2	1	2	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	942.000
0	0	2	1	2	11	5	9	2	9999	99	No Clasificado	942.000
TOTAL												2.602.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Unidad de Información Financiera (UIF)	9.372.179	9	0
02	Acciones para la Prevención del Lavado de Activos	Unidad de Información Financiera (UIF)	51.992.821	179	4.018
TOTAL:			61.365.000	188	4.018

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 37

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Presidente del Consejo Asesor	1	0
Vicepresidente del Consejo Asesor	1	0
Vocales del Consejo Asesor	7	0
Subtotal Escalafón	9	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	20	0
B	52	0
C	78	0
D	25	0
F	3	0
Subtotal Escalafón	178	0
Horas de Cátedra Anuales	0	2.813
Subtotal Escalafón	0	2.813
Planta Temporaria		
Horas de Cátedra Anuales	0	1.205
Subtotal Escalafón	0	1.205
TOTAL DEL PROGRAMA 37	188	4.018

